REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.546.450**

BUSTOS CORREDOR

APELLIDOS

SANDRA

NOMBRES

Sandra Bustos

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1979**

EL CASTILLO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

09-JUL-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00900321-F-0052546450-20170428 0055128543A 1 9999795362

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SANDRA BUSTOS CORREDOR



CALLE 75 I sur 62 B 51
TEL: 7524846 -3192871352
E.MAIL sandra79bustos@gmail.com

- **PERFIL OCUPACIONAL**

persona licenciada en educación preescolar, integra, honesta con habilidades para trabajar con niños y niñas en primera infancia brindándoles una buena orientación en su desarrollo integral, creando en ellos y ellas valores como el respeto, solidaridad, tolerancia y sentido de pertenencia propiciando una convivencia sana; además una persona con capacidad de promover la incorporación de las personas en la diversidad cultural y el desarrollo de la sociabilidad, el proceso de socialización y de participación social.

- **FORMACION ACADEMICA**

Corporación Iberoamericana De Estudios Cies.
Técnico Laboral En Auxiliar De Administración (2012)
Corporación Internacional Para El Desarrollo Educativo.
Licenciada En Preescolar Diciembre (2011).
Bachiller Para Adultos Colsubsidio.
Bachiller academico con enfasis en atencion integral a preescolar diciembre (2004).

- **OTROS CONOCIMIENTOS**

Secretaria De Integración Social.
Cualificación En Lactancia Materna Y Alimentación Infantil Saludable (2023)
Servicio Nacional de aprendizaje SENA.
Primeros Auxilios con énfasis en la Primera Infancia. (2023)
Secretaria De Integración Social.
Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual. (2023)
Fondo De Desarrollo Local Ciudad Bolívar.
Curso De Control Social Y Veeduría Ciudadana (2017).
Hospital Vista Hermosa.
Capacitación En AIEPI Comunitario. (2015)
Alcaldía Local Y Aso-Juntas
Formación En Desarrollo Comunitario (2014).

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Compensar.
Curso Formación En Inclusión Para La Educación Inicial (2009)

Civis Y La Plataforma Conflicto Urbano Y Jóvenes.
Curso Latinoamericano Conflicto Urbano Y Jovenes (2004)

- **EXPERIENCIAS LABORALES**

FUNDACION PEPASO
Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Enero 2024 A Abril 2024
Cargo: Docente

FUNDACION PEPASO
Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Enero 2023 A Diciembre 2023
Cargo: Docente

FUNDACION PEPASO
Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Octubre 2022 A Diciembre 2022
Cargo: Docente

FUNDACION PEPASO
Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Enero 2022 A julio 2022
Cargo: Docente

FUNDACION PEPASO
Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Octubre 2021 A diciembre 2021
Cargo: Docente

FUNDACION PEPASO
Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Diciembre 2020 A junio 2021
Cargo: Docente

FUNDACION PEPASO
Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Septiembre 2018 A Marzo 2020
Cargo: Docente

FUNDACION PEPASO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Tel: 2333490
Jefe: Luz Dary Bueno Carvajal
Mayo 2017 A Junio 2018
Auxiliar Pedagógica

CONSTRUYENDO AMOR CON AMOR
Tel: 8050177
Jefe: Diana Mercedes Vásques Aristizabal
Enero 2000 A Febrero 2017
Docente

SandraBustos
52546450

SANDRA BUSTOS CORREDOR
CC 52.546.450 De BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

EL ASISTENTE ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR QUE:

La señora **SANDRA BUSTOS CORREDOR** identificada con la C.C. No. 52.546.450 de Bogotá , trabajó para ésta organización adscrita a la Secretaria Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de **Docente del Jardín Infantil "Caminos de la Vida"** de la Localidad de Ciudad Bolívar con contratos a término fijo, durante el siguiente período:

Fecha de inicio	Fecha Finaiización	Cargo	Asignación
Enero 18 de 2002	Agosto 30 de 2006	Docente	$408.000
Septiembre 8 de 2006	Abril 7 de 2007	Docente	$ 433.700
Mayo 16 de 2007	Enero 31 de 2008	Docente	$ 433.700
Marzo 16 de 2011	Diciembre 12 de 2008	Docente	$ 461 .500
Enero 19 de 2009	Febrero 22 de 2009	Docente	$ 496.900
Marzo 9 de 2009	Mayo 4 de 2009	Docente	$ 525.000
Mayo 18 de 2009	Diciembre 11 de 2009	Docente	$ 525.000
Enero 18 de 2010	Diciembre 10 de 2010	Docente	$ 600.000
Enero 17 de 2011	Diciembre 9 de 2011	Docente	$ 840.000
Enero 22 de 2012	Diciembre 15 de 2012	Docente	$ 880.000
Enero 16 de 2013	diciembre 15 de 2013	Docente	$ 912.000
Enero 13 de 2014	A agosto 05 de 2014	Docente	$ 912.000
Agosto 11 de 2014	Diciembre 14 de 2014	Docente	$ 916.000
Enero 19 de 2015	Diciembre 11 de 2015	Docente	$ 1271.000
Enero 21 2016	Junio 24 2016	Docente	$ 1370.000
Julio 05 de 2016	Diciembre 16 2016	Docente	$ 1380.000
Enero 23 2017	Febrero 28 de 2017	Docente	$ 1380.000

La presente se expide por solicitud verbal de la interesada y para constancia de ello se firma el día 22 de Agosto de 2018.

Cordialmente,

Corporación Construyendo Amor con Amor
NIT. 830.097.306 - 6

JONATHAN EDUARDO MURCIA
Asistente Administrativo

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación PEPASO
Educación Organización Trabajo Comunitario

PERSONERÍA JURÍDICA Nº 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

SANDRA BUSTOS CORREDOR identificada con cédula de ciudadanía No 52.546.450 de Bogotá, estuvo vinculada con la fundación mediante dos contratos, los cuales se relacionan a continuación:

1. Contrato laboral a término fijo del dos (02) de mayo de dos mil diecisiete (2017) al quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
2. Contrato laboral a término fijo inferior a un año desde el veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018) al veintinueve (29) de junio de dos mil dieciocho (2018),

El cargo que desempeño fue como AUXILIAR PEDAGÓGICA en el Jardín Infantil Caminos de la Vida, Localidad de Ciudad Bolívar.

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 Bogotá
Representante Legal
TEL 2439643-3202733258
www.fundacionpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 12 B No. 1 – 32 La Concordia
Teléfonos: 2439643 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

SANDRA BUSTOS CORREDOR identificada con cédula de ciudadanía No. 52.546.450 de Bogotá, estuvo vinculada en la Fundación Pepaso como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A AL PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Caminos de la Vida ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el siguiente contrato.

- Del treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020) hasta el día veinticuatro (24) de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Se desempeñó en el Jardín Infantil Caminos de la Vida, dentro del Convenio de Asociación No. 14498 de 2020, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso. Con honorarios mensuales de **TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3'127.300).**

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C.51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundaciónpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª-14 – Barrio Calvo Sur
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

fundación PEPASO
Educación, Organización Trabajo comunitario

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

SANDRA BUSTOS CORREDOR identificada con cédula de ciudadanía No. 52.546.450 de Bogotá, estuvo vinculada en la Fundación Pepaso como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A AL PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Caminos de la Vida ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el siguiente contrato.

- Del veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021) hasta el día diez (10) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).
- Del veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) hasta el día catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se desempeñó en el Jardín Infantil Caminos de la Vida, dentro del Convenio de Asociación No. 10431 de 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso. Con honorarios mensuales de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($3'259.000).**

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C.51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundaciónpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª-14 – Barrio Calvo Sur
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

SANDRA BUSTOS CORREDOR, identificada con cédula de ciudadanía número **52.546.450** expedida en Bogotá, estuvo vinculada en nuestra institución como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Caminos de la Vida en la Localidad de Ciudad Bolívar durante la ejecución del convenio 8300 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso, mediante los siguientes contratos:

Contrato por prestación de servicios:

- Del once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022) al siete (07) de diciembre del dos mil veintidós (2022).
- Del dieciséis (16) de enero del dos mil veintitrés (2023) al cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- Del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Cr 11 B Este #43 a 54 Sur - Barrio Altamira
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Iberoamericana de Estudios "CIES"

Aprobado por Resolución No. 15-026/09 de la SED
y con Personería Jurídica No. 1469 /02

Certifica a:

Sandra Bustos Corredor

C.C. No. 52546450 de Bogotá D.C.

Como:

Técnico Laboral

Por competencias en:

Auxiliar Administrativo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
según los planes y programas vigentes.

Wilber Hernando García
Rector

Luis Eduardo Rodríguez
Director Académico

Registro en el libro Interno No. 2 Folio No. 361
Dado en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Julio de 2012

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación, de Conformidad con el Decreto 921
del 5 de Mayo de 1994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2130 del 3 de Diciembre de 1993

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES

Aprobado por Resolución No. 15-026/09 de la SED y con Personería Jurídica No. 1469 /02

LOS SUSCRITOS RECTOR Y DIRECTOR ACADÉMICO,

Certifican que:

Sandra Bustos Corredor

con C.C. No. 52546450 de Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá, D.C., se reunieron los suscritos Rector y Director Académico de la ***CORPORACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES,*** *Aprobada por Resolución No. 15-026 de 2009 de la SED y con Personería Jurídica No. 1469 de 2002 de la Secretaría de Educación Distrital para certificar los estudios de* ***Técnico Laboral por competencias en: Auxiliar Administrativo,*** *del estudiante antes mencionado, de quien se comprobó la situación legal y académica.*

De la evaluación de todo lo anterior se concluyó que el (la) estudiante se certifica en ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN: AUXILIAR ADMINISTRATIVO*** *a quien el Rector le hizo entrega del Certificado correspondiente debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.*

Firmada y sellada por ***Wilber Hernando García,*** *(Rector), y* ***Luis Eduardo Rodríguez,*** *(Director Académico)*

Dado en Bogotá D.C., a los..15. días del mes de.....Julio..... de.2012.

Wilber Hernando García
Rector

Luis Eduardo Rodríguez
Director Académico

DiploFAC

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia del 25 de Marzo de 1977

ESTATUTOS VIGENTES RESOLUCIÓN 5606 DEL 02 DE JULIO DE 2011

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Sandra Bustos Corredor

Identificado con cédula de ciudadanía No. 52.546.450 Expedida en Bogotá D.C

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la Institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1310 del 29 de Junio de 2001

Confiere el Título de:

Licenciada en Preescolar

Dado en Bogotá, D.C. a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre de dos mil once (2011)

Cairo Orlando Rodríguez Pavelo
Rector

Manuel Sanabria Tovar
Vicerrector Académico

Hector Andrés Alaguna Pulido
Secretario General

112266

Folio 000-0057

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia del 25 de Marzo de 1977

ESTATUTOS VIGENTES RESOLUCIÓN 5606 DEL 02 DE JULIO DE 2011

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE GRADO No. 501-2981

Certifica que:

SANDRA BUSTOS CORREDOR

Identificado con cédula de ciudadanía No. 52.546.450 Expedida en Bogotá D.C

Participó en la **ceremonia de graduación** por haber terminado los estudios académicos y cumpir con todas las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales vigentes, para optar al título de **LICENCIADA EN PREESCOLAR** del programa Licenciatura en Preescolar, conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1310 del 29 de Junio de 2001.

Se procedió a tomarle el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República de Colombia, a ejercer la profesión dentro de la norma de ética ciudadana y a mantener lealtad con la Institución en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Se hace entrega del **DIPLOMA** que acredita al graduando, para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior, se firma y sella la presente **ACTA DE GRADO**, en Bogotá D.C. a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil once (2011).

Jairo Orlando Rodriguez Ravelo
Rector

Manuel Sanabria Tovar
Vicerrector Académico

Hector Andrés Alaguna Pulido
Secretario General

El presente título se halla registrado en el
Folio No. 000-0057 del Libro de Registro No. 16

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SNIES INSTITUCIONAL: 1826 MEN
Nit 860 053 914-4

EACED_178-2020

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CIDE

CERTIFICA

Que, **BUSTOS CORREDOR SANDRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N. 52546450** de Bogotá, cursó y aprobó 151 créditos del primer periodo académico de 2009 al tercer periodo académico de 2011, correspondiente a un plan de estudios de 151 creditos del programa **LICENCIATURA EN PREESCOLAR**. Con Registro Calificado del Ministerio de Educación Nacional según Resolución N. 1688 del 21 de junio de 2000.

Recibió el título de: Licenciada en Preescolar, baja Acta de Grado N. 501-2981, folio N.000-0057, libro de registro N 16, el dia: 16/12/2011

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C, a solicitud del interesado (a) a los 17 dias del mes de marzo de 2020.

BRISEIDA WILCHES CABALLERO
Secretaria General

Elaboró: Marisol Rodriguez

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el:

Bachillerato para Adultos Colsubsidio

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

según Resolución No. 1831 del 16 de junio de 1999.

Confiere a:

Bustos Corredor Sandra Pilar

C.C. 52.546.450 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de 1997); según los planes y programas vigentes.

J. Aldemar Puello Rojas
Rector

Wilmar Chinchilla Moreno
Secretario Académico

Anotado al Folio 83-43 del Libro para Control Interno de Diplomas No 2.

Dado en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2004.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

BACHILLERATO PARA ADULTOS COLSUBSIDIO

Calle 86 No. 110-55 Tels. 4317860 – 2293593
Bogotá D.C.

INSCRIPCION S.E. 000221

REGISTRO ICFES 085332

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ciclo seis, los suscritos Rector y Secretario Académico del BACHILLERATO PARA ADULTOS COLSUBSIDIO, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media, y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., para otorgar el *Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 1831 del 16 de junio de 1999.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Bustos Corredor Sandra Pilar
C.C. 52.546.450 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 14 del trece (13) de diciembre de 2004; que consta de 305 estudiantes; comienza con el nombre de *ABRIL SANGUINO MARTHA PATRICIA* y termina con el nombre de ZUBIETA GIRALDO DAYANA LUCILA.

No requiere registro ante la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Firmas y Sellos

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
27 JUL 2012

J. Aldemar Puello Rojas
Rector
C.C. 78.693.983 de Montería

Wilmar Chinchilla Moreno
Secretario Académico
C.C. 11.437.555 de Facatativá

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Sandra Bustos corredor

C.C # 52546450
Caminos de la Vida - Ciudad Bolívar

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

JULIANA SALAZAR RESTREPO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Junio de 2019

MEJOR

Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar

Certifica a:

BUSTOS CORREDOR SANDRA

D.I 52.546.450

Que participó en el curso de Control Social y Veeduría Ciudadana dentro del proceso CPC-248-2016. Con una intensidad de 28 Horas del 13 de marzo al 12 de abril del 2017

Daniela Muñoz Ortiz
Coordinadora CPS-248 -2016 - Funciteg

Programa de sensibilización en
Control Social
Destinado a la comunidad de
Ciudad Bolívar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Hospital Vista Hermosa I Nivel
Empresa Social del Estado

Transparencia y Calidad al Servicio de la Comunidad

EL HOSPITAL VISTA HERMOSA E.S.E. I NIVEL

CERTIFICA QUE:

SANDRA BUSTOS CORREDOR
C.C. 52.546.450

Participó en el curso de capacitación en AIEPI Comunitario.

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de Junio de 2015

INGRID PAOLA LOZANO TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
GRUPO FUNCIONAL DE SALUD PUBLICA

CATHERINE GUTIERREZ ORTIZ
COORDINADORA
GESTION DE POLITICAS Y PROGRAMAS

AIEPI
Porque mi vida hay que protegerla hoy

BOGOTÁ HUMANA
Secretaría de Salud

Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Asociación de Juntas de Acción Comunal de Ciudad Bolívar y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Certifican que:

Sandra Bustos Corredor

Participó y cumplió con los requisitos establecidos para aprobar la:

Formación en Desarrollo Comunitario

Intensidad: 24 Horas

En el marco del Convenio de Asociación CVA-038-2013

Capacitación para Comunales

Dado en Bogotá D.C., Septiembre de 2014

José Gildardo Hernández Calcedo
Coordinador Proyecto

Juan Carlos Amaya Pico
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CIUDAD BOLÍVAR

BOGOTÁ HUMANA

ASOCOMUNAL CIUDAD BOLÍVAR

Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Instituto de Formación para el trabajo y Desarrollo Humano
Resolución No. 10-005 Enero 20/2010

HACE CONSTAR

Que: *SANDRA PILAR BUSTOS CORREDOR*

Participó en

PRIMEROS AUXILIOS CUIDADORES DE PRIMERA INFANCIA

Con una duración de 10 **horas**

Dirección Seccional de Docencia

Validez por dos años

Código No. *CDM1-023-65-9*

Bogotá, D.C. *29 MARZO 12-19-26 ABRIL 03 MAYO DE 2012*

Acta No. *123*

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La Caja de Compensación Familiar Compensar
Proceso de Formación y Alto Rendimiento

Certifica que:

SANDRA PILAR BUSTOS CORREDOR C.C. 52 546 450

Asistió al: CURSO FORMACION EN INCLUSION PARA EDUC. INICIAL

Con una intensidad de: 40 **horas**

Bogotá, Julio - Septiembre de 2.009

Guillermo González López
Líder de Proceso

VIGILADO

compensar

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

impulsado por CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CIVIS Y LA PLATAFORMA CONFLICTO URBANO Y JÓVENES - PCUJ

PLATAFORMA CONFLICTO URBANO-JÓVENES

CERTIFICAN QUE:

CIVIS

Sandra Bustos Corredor

C.C. 52546450

Participó como ASISTENTE en el "Curso Latinoamericano Conflicto Urbano y Jóvenes",
el cual se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C, durante los días 24 y 25 de junio de 2004,con una intensidad horaria de 16 horas.

Bogotá 25 de junio de 2004.

VIVIANA SABOGAL
Coordinadora Nacional PCUJ - CIVIS

Escaneado con CamScanner
impulsado por CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231021-084018-82c490-65097595
2023-10-21T15:19:45-05:00 - Pagina 15 de 22

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Sandra Bustos Corredor

C.C # 52546450
JC Caminos de la Vida - CIUDAD BOLÍVAR

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma Presencial

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO

Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes Octubre de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subdirección Local de Ciudad Bolívar de la Secretaría de Integración Social de Bogotá

Certifica que:

SANDRA BUSTOS CORREDOR

C.C. No. 52546450

Participó en el proceso de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual, en el marco de la Estrategia "Entornos Protectores y Territorios Seguros".
Con una intensidad horaria de 8 horas.

Este reconocimiento se expide en Bogotá D.C a los 23 del mes de Abril de 2023

Subdirector (a) para la Familia

Subdirector Local de Ciudad Bolívar

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA BUSTOS CORREDOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 52546450

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los doce (12) dias del mes de mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

FREDY VELEZ NIÑO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

89223277 - 12/05/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002724490CC52546450C.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458226-7
CODIGO DE HABILITACIÓN S.D.S. 110013778-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 67 Sur No 87A-22 Bosa Nova - Tagaste - Bogotá D.C.
Cel. 3102802760 - Tel: 7846348 - Email: unidadmedicabosanova@gmail.com

No. 0003255



Certificación de manipulador de alimentos de acuerdo a la resolución 2674/13

BUSTOS CORREDOR SANDRA

Nombre y Apellidos

52546450

Documento

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

Certifica 10 horas de capacitación realizada en DOS DIAS según cronograma adjunto en la evaluación sobre:
BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION
B.P.M CEL:3102802760-TEL:7846348

Código de Seguridad W895C[illegible]

Gloria I. Del Valle
NIT 51 678 627 - 3
ALIMENTOS
GLORIA DEL VALLE
ING. CAPACITADORA

30/09/2023

Fecha de Expedición

Firma Ingeniera

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S: 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 62 Sur No 87B-22 Bosa Nova -Tropezon - Bogotá D.C.
Cel. 3102802760 - Tel. 7846348 - Email. unidadmedicabosanova@gmail.com



CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13, y es APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS.**

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: BUSTOS CORREDOR SANDRA
DOCUMENTO: 52546450
EDAD: 43 AÑOS 10 ME
DIRECCIÓN: CL 62 76 L 94 SUR
TELÉFONO: 3192871352
GENERO: FEMENINO
EMPRESA: PARTICULAR
FECHA EXPEDICIÓN: 30/09/2023

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
COPROLÓGICO	NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCEDADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Julieth A. Garay U
MÉD. CIRUGIANA GENERAL
RM 76[illegible] HSJ FUCS

Firma Médico

Código de Seguridad
Y895E41K3255

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

70

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CODIGO DE HABILITACION S.D.S. 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9782 DEL 02/07/2021
Calle 62 Sur No 87B-22 Bosa Nova -Tranexon - Bogotá D.C.
Cel. 3102807760 - Tel. 7810348 - Email: unidadmedicabosanova@gmail.com

Código de Seguridad
Z895F33L49810



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 49810

Municipio: **BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA)** Fecha y Hora: **sábado, 30 de septiembre de 2023 10:17:07 a.m.**

Nombres y Apellidos: **BUSTOS CORREDOR SANDRA** CC: **52546450** Género: **FEMENINO**

F. Nacimiento: **01/11/1979** Edad: **43 AÑOS 10 MESES 28 DÍAS** Entidad: **PARTICULARES**

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:

GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

MICROSCOPÍA

COPROLOGICO

COPROLÓGICO

COLOR:	AMARILLA	MICROSCOPICO
CONSISTENCIA:	BLANDA	
SANGRE:	NEGATIVO	
ALMIDONES:		NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES
GRASAS:		
RESTOS VEGETALES:	XXX	
FIBRAS MUSCULARES:	XXX	

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo(a) RP: 1033800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriologo Lab. Clinico
U.C.M.B.N. C. 1033800271

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) SANDRA BUSTOS CORREDOR identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52546450, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480029354

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Atentamente,

YULY ANDREA VARGAS GARCIA
ASESOR DE SERVICIOS

Bogota Dc, 23 de Noviembre de 2020

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
sd 10/9/2018/2/4

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) SANDRA BUSTOS CORREDOR identificado(a) con C.C No. 52.546.450, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 06 de mayo del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Powered by CamScanner

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) SANDRA BUSTOS CORREDOR identificado(a) con Cedula Ciudadania 52546450, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240119	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 6 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24899240

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de mayo de 2024, a las 19:31:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52546450
Código de Verificación	525464502405061931O7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SANDRA BUSTOS CORREDOR,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52546450** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246524584

PIB
19:34:20

Bogotá DC, 06 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA BUSTOS CORREDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52546450:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:10:11 PM horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52546450**

Apellidos y Nombres: **BUSTOS CORREDOR SANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:49:39 horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52546450,** Apellidos y Nombres **BUSTOS CORREDOR SANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **pepaso**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

PERSONERÍA JURÍDICA Nº 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

Bogotá D.C 08 de Mayo del 2024

Yo, Sandra Bustos Corredor C.C 52546450 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incursa en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Fundación Pepaso a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente;

SandraBustos

Sandra Bustos Corredor
CC 52546450

Powered by CamScanner